



Propuestas sobre desapariciones, en junio: Segob

Será en junio cuando estén listas las propuestas de colectivos sobre la reforma para fortalecer la búsqueda de desaparecidos, informó la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, tras la novena reunión que sostuvo con integrantes de colectivos de búsqueda.

“Tiene que estar terminado para el mes de mayo, porque ya estamos terminando con la parte de las reuniones, para que en junio, digamos la segunda quincena, ya la tengamos lista (...) esperamos que en el próximo periodo de sesiones extraordinario, ya pudiera estar siendo presentada, por eso los convocamos a que nos demos prisa para que tengan ellos los beneficios de esas leyes”, expresó la funcionaria federal.

A la par, indicó que ya solicitó reunirse con los legisladores de ambas Cámaras para presentarles y revisar las posibles adiciones al proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Estamos viendo cuáles son las fechas, como corresponde a nuestras responsabilidades, sabemos que tenemos que ir y lo hacemos con gusto (...) para discutir qué es lo que estamos poniendo de nuevo”, comentó.

Además, destacó que se recibieron 460 propuestas de los colectivos de búsqueda, y que todas son tomadas en cuenta pero que no se harán promesas inviables, pues hay temas que recaen en la responsabilidad de gobiernos locales. /LUIS VALDÉS



DIÁLOGO. Rosa Icela Rodríguez destacó que se recibieron 460 propuestas de colectivos.